



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

Lima, 13 de julio de 1970.

Of. N° 792, 793, 794, y 795 - NO CORRIERON

Señor Doctor  
D. Manuel J. Aparicio Vega,  
Asesor del Comité de Documentos  
Apartado N° 373  
CUZCO.

Me es grato dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir para comunicarle que en su condición de Asesor del Comité de Documentos, ha sido usted nombrado delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Departamental de la ciudad de Cuzco, de conformidad con lo determinado en el Decreto Supremo N° 023-70-PM. cuyo texto adjuntamos al presente.

Para dicho efecto mucho le agradeceré tomar contacto con el señor Prefecto y solicitar de acuerdo con este nombramiento su incorporación respectiva.

La celebración del Sesquicentenario de nuestra Independencia Nacional es un compromiso de honor para todos los peruanos y conocedores de su civismo estamos seguros nos brindará su valiosa colaboración.

Me valgo de esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración mas distinguida.

*No Corrió*

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE

Incluso: 1 boletín

BA/car.